

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901 - POR - RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES. Exportación de vinos finos y champagnes. DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



La educación de la infancia

El Congreso de Pediatría, celebrado recientemente en San Sebastián, nos incita a hablar de los niños y de su situación en la moderna sociedad, que no ama a los pequeños, y frecuentemente los convierte en instrumento de codicia y corrupción.

No nos referimos solo a los niños pobres, cuyo bárbaro abandono explica muchos de los males sociales que hoy deploramos, sino también a los niños ricos que, rodeados de toda suerte de bienes materiales, suelen verse privados de lo que les es más necesario, a saber: una sólida educación cristiana que haga de ellos miembros útiles de la sociedad. Cuando vemos a estos pobres niños ricos, criados en la opulencia con todos los halagos de la fortuna, entregados a servidores mercenarios que los corrompen, mientras los padres, alejados del hogar doméstico, derrochan la vida en el placer y en la disipación; cuando los vemos corromper su angelical inocencia en espectáculos inmorales, llevados a ellos por sus propios padres, y en los albores de la pubertad los contemplamos sumidos ya en la vorágine de los salones, donde dominan la vanidad y la impudicia, no podemos menos de pensar en las vidas estériles y esterilizantes de los señoritos ineducados, para quienes la misión del hombre en el mundo se vincula en la consecución del placer, sin reparar en medios, por inhonestos y aun criminales que sean, convirtiéndose, por causa del abandono de sus padres, en seres inútiles y perjudiciales, incapaces de toda honrada ocupación.

En los niños pobres los males vienen por otro camino, que es el de la explotación de sus débiles fuerzas por hombres codiciosos. Apenas transpuestos los linderos de la primera infancia e interrumpiendo la labor escolar, si es que la comenzó, el niño es amarrado al trabajo por la codicia de sus explotadores. No obstante las disposiciones de las leyes de protección a la infancia, todos los días vemos a multitud de niños sometidos por sus propios padres a un trabajo superior a sus delicadas fuerzas infantiles.

Los niños de uno y otro sexo son empleados sin compasión en toda clase de trabajos, aun en los más insalubres y peligrosos, porque de ordinario producen tanto como los hombres, pero a menor precio. Este es el respeto que nuestra sociedad civilizada tiene a la infancia desahuciada. Pero este daño físico que se ocasiona a la niñez con semejante trabajo, con ser enorme y suficiente para darnos de amargura, no es el mayor; el mayor es el daño moral que tiene, además, una funestísima ascendencia para la sociedad. En efecto: el niño así criado en un ambiente de dureza y hosquedad, sujeta a la más férrea disciplina, desprovisto del calor familiar y privado de la educación moral y religiosa que crea resistencias espirituales para resistir los inevitables dolores de la vida, es materia apta para todo linaje de rebelión. ¿Cómo puede ser respetuoso con la sociedad y sus leyes el hombre que no ha recibido de ella sino horribles

La Cruz de Septiembre

La Santa Cruz, el sacratismo trono, que para redimirnos eligió Nuestro Señor Jesucristo, había sido hecho prisionero, o arrebatado de Jerusalén, el año 615, por Cosroes II, rey de Persia. Catorce años habían pasado, sin que (cautivo con ella el patriarca de Jerusalén Zacarías) la hubiese perdido de vista. Heráclio había sido proclamado emperador de Oriente el 1610, y hubo de sostener continua lucha con los persas, los avarioses y otros pueblos. Describir los varios trances de la guerra entre Heráclio y los persas, no es de este lugar; digamos, no obstante, que Cosroes, al subir al trono, mandó matar a su padre Hormisdas a garrotazos, para que fuese más cruel su muerte; y después de una vida de crímenes, queriendo desheredar a su hijo Siroes, fué encarcelado por éste, y le hizo morir aseteado en la cárcel durante cinco días.

La Cruz seguía prisionera en Creópolis; y vencido Siroes por Heráclio, fué la condición primera que se le impuso, el que devolviera la Santa Cruz, y diese la libertad al patriarca Zacarías y demás cautivos cristianos. No es de omitir, que en el discurso de esta guerra, y estando sitiada Constantinopla, y en grande apuro por las terribles acometidas del ejército de los avarioses, los cristianos recurrieron, como único medio de salvarse, a la intercesión de la Santísima Virgen. Nunca se invocó en vano a la Reina de los cielos, y efectivamente, declarose de súbito en el ejército sitiador, tal contagiosa peste, que sobrecogidos los persas y combatidos por las valientes salidas de la guarnición de la ciudad, tuvieron que abandonarla, declarándose en abierta derrota.

Corría ya el año 628 y la Cruz bendita aún continuaba en Creópolis; mas la noticia de la derrota de Siroes, la libertad del patriarca Zacarías y devolución de la Santa Cruz a Jerusalén, llenó de júbilo a todos los cristianos, y el santo madero salió en triunfo de aquella ciudad y fué llevado con majestuoso cortejo y pompa a Constantinopla. En el siguiente año de 629, se embarcó el emperador Heráclio, para restituirla a Jerusalén; y fácilmente se puede imaginar el concurso y alegría de los fieles, al recibir en la Ciudad Santa el santo madero. Concurrieron los fieles a la Santa Cruz de todas partes, y el Clero y el pueblo, con inusitado júbilo, el

salieron al encuentro. El emperador quiso llevar por sí mismo, en medio del triunfal cortejo, la santa Cruz, hasta el monte calvario, pero al llegar a la puerta de la ciudad, que sale para este montículo, se quedó repentinamente inmóvil, sin poder dar un paso. Indeciso y atónito, pero humilde, escuchó estas palabras del patriarca Zacarías.

«Quizá, señor, esa púrpura imperial y vistosas galas que os adornan, no estén conformes con el pobre y abatido traje con el que Nuestro Señor llevó esa misma Cruz». Conoció el emperador el peso o razón de tales palabras, y desnudándose de su manto, con la cabeza descubierta, con los pies descalzos y vestido con una humilde túnica, cobrado el movimiento, subió sin dificultad con su preciosa carga hasta el Calvario.

Llegados a él, reconoció el patriarca los sellos del estuche de plata en que iba guardada la santa Cruz, y adorándola todos, dió su bendición con ella a los fieles, volviéndola a guardar de nuevo, colocándola en Jerusalén, en el sitio mismo de donde la habían sacado los persas.

Todo esto aconteció, el día 14 de Septiembre del año 629, celebrándose luego en la Cristiandad esta fiesta, con el título del triunfo o Exaltación de la Santa Cruz.

La veneración a la Cruz y la fiesta de su exaltación, era, no obstante, ya antigua por esta fecha en la Iglesia, pues se celebró desde los primeros tiempos de ella. También se celebró cuando la emperatriz Santa Elena la encontró o descubrió en Jerusalem, colocándola en una magnífica iglesia que hizo levantar en el monte Calvario, y de ello hace mención el Sacramentario de San Gregorio, y en iglesias particulares y en antiguos monasterios, y en todas partes donde hubo cristianos u hombres de Cristo, como dice el catecismo, fué la Cruz motivo de especialísima devoción.

«Y qué dice la religión al fiel cristiano? La religión dice a sus hijos: Todo fiel cristiano está muy obligado a tener devoción a la santa Cruz. No temáis, añade, las cruces, los sufrimientos, las desgracias. Tomad la Cruz, ella os servirá de baluarte contra el mundo, de defensa contra el demonio y de sostén contra las tentaciones. Vivir sin Cruz es imposible, mas llevándola con valor, no sólo no pesa, sino que consuela. Impresa va en todas las cruces la imagen del corazón de Jesús, y su amor no solamente nos hará las cruces llevaderas, sino que llevadas con alegría y sin peso, ellas nos abrirán las puertas de la gloria.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

TEATRO CERVANTES

Mañana martes, 18 de Septiembre. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO. Estreno de la comedia en cuatro actos

LA PIMPINELA ESCARLATA

Adaptación de la novela de la Baronesa de Orcy, por don Federico Reparaz y don Juan Ignacio Luca de Tena.

FASTUOSA PRESENTACION. LUJOSISIMO VESTUARIO

La fiesta del traje segoviano en Riaza

Lo que fué la fiesta.—Una octogenaria representativa. Más detalles.—Los premios concedidos.—Entrega de un título al doctor Tapia.

Lo que fué la fiesta

Riaza ha vivido quince días de ilusionada intensidad. La fiesta del traje segoviano, organizada por el doctor Tapia, tan sabio como artista, había logrado conmovir todos los corazones mozos, ávidos de conquistar la victoria en tan brillante y castizo torneo. La provincia era objeto de una rebusca tenaz y porfiada. Del fondo de las arcas salían los vetustos y venerables trajes de los antepasados, llenos de arrugas y de jirones apollillados, ejecutorias de su noble antigüedad. En las casas se cosía incansablemente. Corrían de boca en boca, a la chita callando, como en una conjura, las noticias referentes a los trajes. Se comentaban las informaciones con júbilo y con entusiasmo. Y por fin, llegó el gran día, que amaneció claro de cielo y luminoso de sol, con una nativa y seductora solemnidad. La naturaleza también había querido vestir sus mejores galas.

Puntualmente, llegó la comitiva, que se organizó en la amplia plaza del pueblo, a la finca «Las Marias» penetrando en ella por la Avenida que atraviesa la hermosa Rosaleda. Jinetes en caballos de la tierra, llevando a la grupa preciosas muchas del país y de la Colonia, se presentaron los concursantes. A la mitad del cortejo, una carreta castellana, con yunta de bueyes, avanzaba lentamente, ocupada por bellísimas artesanas. Detrás, a pie, grupos numerosos de serranas y serranos, de pastores, de gentes del pueblo. El espectáculo tenía una magnificencia de color vigorosa y sorprendente, y la muchedumbre, con sus sonoras manifestaciones de admiración realizaba la grandeza del cuadro. Luego comenzó el desfile ante el Jurado. Momentos inolvidables para cuantos presenciáramos el Concurso, serán aquellos en que, rápidamente, vimos

pasar ante nuestros ojos, atónitos de tanta gracia, de tanta belleza y de tanto arte, a los castellanos actuales con las indumentarias domingueras de otros tiempos, y a las mujeres de hoy con el empaque, el donaire y la gentileza de sus abuelos. Lo mismo con la montera, que con la mantilla; igual con el dengue, que con los mantones, seducían sencillamente con sus encantos.

No faltó a la fiesta la aportación popular. Pastores vistiendo sus trajes habituales, y aldeanos con sus ropas mejores, dieron un gran relieve al festejo, que terminó con un baile a la usanza tradicional de la región. Yo pensaba en tus inmortales gestas, Castilla; contemplaba tu sol, siempre esplendoroso entonces en tus dominios; veía revivir tu alma de ciclope, en espera de una mano hábil, que como el arpa de Becquer, la sepa pulsar; soñaba en los destinos finales de España, de que habló hace poco, con frase justa, el rey don Alfonso, y como una oración, repetía el verso magistral de nuestro gran poeta:

Recuerde el alma dormida... VICENTE ALMELA

Una anciana representativa

Entre el brioso caracoleo de las parejas de caballo y el correr de las de a pie, acogida por unánime aplauso nuestro y seguida por el pueblo en masa que la aclamaba, vimos llegar ante el concurso a una anciana: a Dionisia Redondo Gómez, llevada de la mano por una de sus biznietas. Segovia, la austera, la longeva, la eterna, estaba allí genuinamente representada. ¿qué testimonio, en efecto, más palpitante, elocuente y decisivo que el de aquella anciana de ochenta y seis años, erguida, sanota, amuchachada, tanto o más que su biznietita, con pocas

arrugas y con un mirar sereno, bondadoso y diáfano, madre de catorce hijos, abuela de quince nietos, bisabuela de tres biznietas, vestida con el propio traje de seda y terciopelos que vistió en su boda, allá por el año cincuenta; el mismo traje de boda de su abuela y de su bisabuela del siglo XVIII.

«¡Esto es admirable! —me dijo mi padrino Pedro de Répide, sintiendo revivir en su alma de artista las honradas evocaciones del pasado castellano que tan primorosamente nos vierte en «Crónicas.»

«Esto dice, quienes somos —, agregó el sincero José Rincón, y corroboró don Benito de Frutos el arqueólogo, con legítimo orgullo regional.

«¡Y nos querían dar por muertos los que no nos conocían! —exclamaron a una los excursionistas de Segovia y el diputado González Arranz.

«¡Callad! ¡Callad! —interrumpió el gran Pepe Rodao, señalando a la mejor pareja. —¡Pero si la anciana, con su hijo Angel Gómez, el simpatísimísimo estanquero de Riaza, está bailando la jota!

EL MAGO DE LOGROSAN

Más detalles

Se celebró en la simpática y hospitalaria villa de Riaza, la culta y artística fiesta del traje segoviano, organizada por el ilustre doctor Tapia, tan eminente cirujano como artista, y muy enamorado de las cosas del terruño.

Lo que ha hecho en Riaza, por Riaza y para Riaza, el doctor Tapia, de fama mundial, sería muy largo de contar, pues el insigne segoviano emplea su gran talento y sus actividades, en proporcionar la salud a cuantos enfermos a él acuden y en dar impulso a la vida riazana, en todas sus manifestaciones. La fiesta del traje segoviano celebrada ultimamente en la hermosa finca «Las Marias», es una brillante justificación de ello.

Vicente Almela, el distinguido y culto novelista — que ha veraneado en Riaza —, respondiendo bondadosamente a un ruego nuestro, nos ha favorecido con una concisa y acabada descripción de la fiesta, y otro ilustre escritor y sociólogo, Roso de Luna, veraneante también en la villa riazana, nos ha honrado con una impresión, inspirada en una simpática nota que la fiesta ofreció.

Esas cuartillas de tan conocidos literatos suplen con ventaja las que nosotros hubiéramos podido escribir en elogio del concurso del traje típico segoviano, al que contribuyeron con premios en metálico, a más del doctor Tapia, los señores por esta provincia señores Zorrilla Arroyo y González Bartolomé; los diputados provinciales por el distrito de Riaza, señores Cáceres y González Arranz (don Miguel), los doctores don Segundo Gila y don Leopoldo Moreno, don Julián Morón y otras personalidades.

Nota muy simpática de la fiesta fué la presentación de la distinguida esposa del señor Tapia que, predicando con el ejemplo y dando un testimonio de buen gusto, vistió un irreprochable y elegante traje de «charra», por ella misma confeccionado. La aparición de la ilustre dama, tan inteligente como bondadosa, fué saludada con una salva de aplausos.

También vistieron trajes de aldeanos con la mayor propiedad y luciendo prendas de gran valor, todos los hijos de los señores de Tapia, mereciendo el gran premio de honor María Luz y José María García Tapia, que formaban una gentilísima pareja que recibió muchas y bien merecidas felicitaciones. Terminado el concurso, el doctor Tapia, incansable en la preparación de todos los detalles, se presentó a sus amigos vestido con el traje típico de los aldeanos en día de fiesta, siendo ovacionado y retratado por Campúa, formando pareja con su señora.

Desfiló ante el jurado vistiendo trajes típicos de la tierra y prestando animación y propiedad al cuadro «el tío Trinidad» (el cartero de Riofrío de Riaza), «el tío Zamorra» y la octogenaria Dionisia Redondo y su biznietita, a las cuales dedica sus cuartillas en este mismo número El Mago de Logrosán.

También formaban un grupo interesantísimo los pastorcitos Julián Santo Domingo, Francisco Blanco, Juliano Arribas, Fernando Gutiérrez, Tomás Aseño, Germán Maeso, Félix Serrano, Andrés Rodríguez y Germán García, que vestían los clásicos zajones pastoriles y los gorros de piel y llevaban caprichosos morrales y las «cornatas» de su uso particular a guisa de banderola.

El fotógrafo de «Prensa Gráfica» señor Campúa obtuvo interesantes fotografías, una de todos los individuos del jurado, formando grupo. Fué, en fin, por muchos conceptos, digno de encomio, la fiesta del traje típi-

co segoviano y muy acreedores a los elogios y aplausos que se les tributaron los señores de Tapia, que han dado un nuevo testimonio de su amor a Riaza y de su buen gusto y entusiasmos artísticos.

A cuantos constituyen el jurado y a los excursionistas de Segovia, el doctor Tapia obsequió con un espléndido banquete, servido en el hermoso comedor del hotel, verdadero museo de preciosidades artísticas.

Los premios concedidos

La labor del jurado fué muy difícil, por el gran número de concursantes y la variedad de detalles que los trajes exhibidos ofrecían.

Fueron premiados Rosita Fernández, con un reloj de pulsera y Luis Alvarez, con un precioso reloj de caballero. Y se concedieron premios de 50 pesetas, a Dionisia Redondo y su biznietita, y a Casimiro Domínguez y José Lidós; de 40 pesetas, a María Marqués y Felisa Moreno; de 30 pesetas, a Teresa y Carmen Gil y Anita Cuena, y de 25 pesetas, a María Muñoz, Fortunato y Luisa Carrasco; a Antonio Guerrero y Mercedes Muñoz; a Antonio y Carmen Sanz Redondo; a Simón de Pablo (cartero de Riofrío de Riaza); a Petra García y Pura Martín; a José Alonso y María Román; a Carmen Rodríguez e Isabel Campos; a Germán Alvarez; a Nicolás Sanz y Petra Rodríguez, y a María Ganullón y Teresa Gonzalo.

Los premios de baile, importantes 25 pesetas cada uno, se adjudicaron a Paulina Marqués, Rosa Arnán y Luis Alvarez.

Entre el grupo de pastorcitos se repartieron 130 pesetas, correspondiendo 20 a cada uno.

El total de los premios concedidos ascendió a muy cerca de 700 pesetas.

Algunas de las señoritas de Riaza y de la colonia veraniega, entregaron el importe de los premios recibidos al Comedor de Caridad de aquella villa, que obtuvo con ese motivo un importante ingreso, en beneficio de los pobres riazanos.

Los premios de honor

Además de los premios en metálico y de gran número de menciones honoríficas, se concedieron los siguientes premios:

GRAN PREMIO DE HONOR: señorita María Luz y José María García Tapia.

MAS PREMIOS DE HONOR: A las señoritas Sara Roso de Luna, Carmen Peña, Luisa Bordón, Enriqueta Bordón, Maruja Acosta, Mercedes Monera, Consuelo Peña, María García, Sara de la Villa, Paqueta de la Torre, Encarnación Provenido y Gregoria Moreno; a los jóvenes Francisco, Antonio, Manuel, Mario y Rafael García Tapia, Francisco García, Félix Sanz Martín, José Marqués y Santiago Pérez Vázquez, y a los niños Andrés y Pepita Martínez Bordón, Pepita Chao Bahán, Victoria Angulo, Alberto, Aurelio y Ricardo García Tapia y Teresita Blanco.

Entrega de un título al doctor Tapia

Entre los concurrentes a la fiesta del traje segoviano, figuraban, el presidente del Colegio de Médicos, don Antonio Herrero y sus compañeros los señores Moreno, Gila y Villa, quienes aprovecharon la ocasión para hacer entrega al doctor Tapia del título de presidente honorario del expresado Colegio de Médicos.

El señor Herrero, en breves palabras expresó la satisfacción que le producía el cumplimiento del honroso encargo que le habían confiado sus compañeros y el honor que para el Colegio médico suponía la designación del señor Tapia para la presidencia honoraria de aquella agrupación, que se sentía orgullosa al ser presidida por el eminente otorinolaringólogo.

El doctor Tapia, pronunciando sentidas frases de gratitud por la distinción de que le hacía objeto el Colegio de Médicos, de Segovia prometió venir un día, no a presidirle, sino a conversar con sus compañeros, sobre cuestiones relacionadas con la profesión médica.

El título ofrecido al doctor Tapia es un trabajo muy artístico, dibujado por don Amalio Rivas.

La apertura de Tribunales

Se ha celebrado en el Senado, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de Tribunales.

Presidió don Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo, quien pronunció algunas palabras de saludo a la Magistratura en nombre del señor López-Muñoz, que dejó de ser ministro ayer, razón por la cual él lee su discurso. La Memoria del fiscal contiene

GRAN SALDO

EN ROPITA FINA PARA NIÑOS Y NIÑAS

VISITEN LA CASA DE LAS MEDIAS

LA QUE MAS BARATO VENDE

Y NO ES COPIA

interesantes cuadros estadísticos, de los que procuraremos dar a los lectores una idea la más completa posible.

De 1 de Julio de 1922 hasta 30 de Junio de 1923, se incoaron 124.053 causas, y se hallan en 1 de Julio del presente año en tramitación 45.262.

Corresponde el mayor número de causas a Madrid, que en 1 de Julio tenía en tramitación 5.540 causas, siguiendo luego Granada con 4.193

y Barcelona con 4.014. La Audiencia que aparece en tal fecha con menor número de causas es Segovia, con 101.

De las causas en tramitación en dicha fecha corresponde el mayor número, en razón al delito por los perpetrados contra la propiedad, que alcanza la cifra de 19.801, siguiendo en orden de número las que se instruyen por delitos contra las personas, que llega a 12.263.

Alba, produce la sublevación

—Alba ha sido la gota de agua, el motivo circunstancial que nos ha impulsado al movimiento. El régimen político de España, en continua decadencia, nos hizo pensar ya en muchas ocasiones en esto; pero el caso de don Santiago Alba impedía que las cosas siguieran así un momento más.

Tenemos numerosas denuncias y acusaciones concretas contra dicho señor. El señor Alba ha firmado tratados comerciales, en combinación con elementos capitalistas, para su único provecho personal; ha concedido almadrabas con fines utilitarios, y se supone fundadamente que ha dispuesto de parte de los nueve millones de gastos secretos que se llevan gastados este año en Marruecos, siendo así que el pasado ejercicio no se gastaron más que 800.000 y tantas pesetas.

Y como todos los presentes se quedaron extáticos por tan tremendas frases, no acostumbradas a publicarse dentro de nuestras costumbres públicas pasadas, el marqués de Estella continuó:

—La última crisis llevó la alarma hasta el último grado, cuando se vieron claramente las intenciones de este ministro—a quien el general Primo de Rivera califica con durísimos adjetivos—que eran las de extender su radio de acción. Culpable de lo pasado ha sido también el marqués de Alhucemas, de quien nadie podrá decir que sea un pilastre digno de que le metan en la cárcel, ciertamente, pero que con sus debilidades y su protección al señor Alba, no obstante nuestras reiteradas observaciones, no se despojó de aquella debilidad que este cruzaba su obra de Gobierno y dejó que las cosas corrieran por tan funesto cauce.

El Gabinete

—¿Qué tiene usted pensado sobre el funcionamiento del nuevo Gabinete civil?

—Hasta ahora no hay más que que el Directorio militar, que estará detrás del Gabinete que se está formando, Gabinete compuesto por los funcionarios más caracterizados, más probos y expertos de cada departamento. Con este Gabinete gobernaremos, no sabemos cuánto tiempo, hasta que vayamos recibiendo adhesiones de gentes capacitadas para regir los destinos públicos, en cuyas manos abandonaremos el Poder. Nada de grupos políticos profesionales y ya conocidos...

—¿Ni el maurismo?

—Ni el maurismo. Si los mauristas nos aplauden—dice a indicaciones de los periodistas—, está bien. He aquí un núcleo más de ciudadanos que están conformes con nuestro proceder; pero nada más.

El Parlamento

—¿Se disolverá el Parlamento?

—Naturalmente. Si los diputados españoles fueran la expresión de la voluntad popular se podría contar con que, como Mussolini en Italia, se encontrara la ayuda de algunos parlamentarios. Pero en España, ¿qué sucedería? Se provocaría una sesión ruidosa y estéril, al final de la cual cada diputado votaría con el jefe de su agrupación, y no se haría adelantado nada.

Los obreros

—¿Y las organizaciones obreras?

—Son dignas de todo nuestro respeto, y seguramente se acomodarán al nuevo régimen de moralidad y de trabajo, como ha ocurrido en Francia, donde el obrero ha mejorado en salario y en infinidad de instituciones debidas al Estado: seguros, pensiones, protección al trabajo de la mujer, cooperativas, etc. Pero todo ello necesita de una honrada gestión; de lo contrario, no hay posibilidad de país. Pero es preciso que el obrero dé más rendimiento, como en Francia y en general en Europa ha ocurrido. En España, hoy día, el obrero en general rinde muy poco.

Las subsistencias

También hemos de atacar un problema urgentísimo en cuyo éxito confiamos: el abaratamiento de las

subsistencias. Nadie sabe lo que ocurre en este asunto. Verduras que se venden en el campo a 30 céntimos la docena, se dan al comprador en el mercado de la Cebada, a 25 céntimos una. El acaparador manda en España, y esto es preciso cortarlo de raíz.

El regionalismo

—¿Y la cuestión regionalista?

—Es digna de estudio y resolución; pero no hay que confundir regionalismo con separatismo. Entre los delitos de los sindicalistas—aunque no es esta la denominación apropiada, sino el de comunistas—y los del separatismo, considero más graves éstos. El separatismo no podrá levantar su cabeza.

En Marruecos—prosigue el presidente del Directorio—no hay más remedio que operar. No es este el caso del Raisuni. No vamos a pactar con un rebelde como Abd-el-Krim, que a todo intento pacífico responde construyendo trincheras para asesinar impunemente a nuestros soldados. El Ejército no quiere guerra; pero sí necesita establecer sólidamente su propósito ante el enemigo. Vamos, pues, a operar, y el general Aizpuru es el único que llevará la dirección de las operaciones; claro está que respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central. Pasaremos por Annual; digo que pasaremos, y no digo que vayamos a establecer allí una posición. Veremos lo que se hace; pero una vez que nuestras tropas hayan pasado por Annual, el honor del Ejército queda satisfecho. Y en cuanto hallemos un resquicio favorable lo aprovecharemos para reducir, en lo posible, los sacrificios de la nación.

El Gran Somatén

El Somatén ha dado un resultado magnífico en Cataluña. Sin él no habría allí paz posible. Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 50.000 hombres, y ésta será una guardia cívica admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado, será muy difícil

que la mala semilla vuelva a asomar en tierra española.

Un episodio de la conspiración

«¿Sabe usted—nos dice el general—quiénes fueron los tres únicos españoles, que aparte de los conjurados, supieron con anticipación lo que iba a ocurrir? Pues fueron los embajadores de España en Francia, Inglaterra e Italia. Les envié el manifiesto, confiándome a ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar a los Gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España.»

Un decreto histórico

En el ministerio de la Guerra facilitaron el siguiente decreto:

Artículo primero. Se confiere al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio militar, encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponerme cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del Reino y sometidas a mi Real sanción.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contraalmirante de la Armada.

Art. 3.º El presidente del Directorio, con las facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Art. 4.º Se suprime por esta disposición los cargos de presidente del Consejo de ministros, ministro de la Corona y de los subsecretarios de la Presidencia y de los demás ministros, excepto los de Estado, Marina y Guerra. Los sueldos y demás devengos consignados en Presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º En los ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella con destino en cada departamento ministerial, quien despachará todos

los asuntos de trámite, sometiendo al acuerdo del presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma. Este elevará a mi aprobación los que procedan.

Dado en Palacio a quince de Septiembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera.»

A este decreto precede un preámbulo declarando que sería cobardía haber vacilado en la aceptación del puesto que se le ha confiado. Aunque el general Primo de Rivera y las personas que le han ayudado a proclamar el nuevo régimen no se creen capacitados para el desempeño de las carteras ministeriales, persisten en su propósito de constitución de un paréntesis en la marcha constitucional, que se establecerá tan pronto como el país ofrezca hombres no contagiados de los vicios de los organismos políticos.

Termina el preámbulo afirmando que el general Primo de Rivera se siente enteramente perseguido para desarrollar la obra patriótica que se ha impuesto.

Los primeros decretos del Directorio

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

1.º Vengo en nombrar jefe del Gobierno al teniente general don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.

Dado en Palacio a 15 de Septiembre de 1923.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Antonio López Muñoz.

2.º Determinando las atribuciones que se confieren al presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera.

Refrenda este decreto con la firma del presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera.

3.º Nombramiento del Directorio militar.

4.º Admitiendo la dimisión del Gabinete del marqués de Alhucemas.

5.º Disponiendo que cese en el cargo de alto comisario de España en Marruecos don Luis Silveira.

6.º Nombrando alto comisario general en jefe del Ejército de Marruecos al teniente general don Aizpuru.

Acuerdos de la Unión General de Trabajadores

1.º Ratificarse en los acuerdos publicados el día 13.

ANTE EL DIRECTORIO

AVUELA PLUMA

Ya tenemos un Poder consagrado por la sanción Real con el nombre de «Directorio», y unos funcionarios al frente de los negocios ministeriales con la denominación un tanto absolutista de «encargados del despacho». Encuadrando con esto existe una personalidad únicamente responsable de los decretos del poder moderador en cualquiera de los múltiples y complicados aspectos de la gobernación del Estado. La armonía es perfecta.

Hemos reflejado en estas notas la impresión que el acto realizado para remover poderes legítimos, ha causado en la opinión del país, sus orígenes, sus tendencias, su desenvolvimiento, su consumación, sus injusticias, sus aciertos y sus temores y esperanzas que su futura labor despierta en la opinión democrática. Llegó hoy el instante de fijar cual debe ser la actitud que el pueblo debe adoptar frente del actual estado de cosas creado extra-constitucionalmente.

Para todo buen ciudadano, la opción no es dudosa, y ya hubimos de hacer alguna indicación cuando en los primeros instantes la Unión General de Trabajadores, y la Casa del Pueblo acordaron la huelga general de que después desistieron. Partiendo de la base de la pureza de intenciones del elemento militar;

Es evidente, que no puede pasar un siglo en el régimen político de un pueblo, sin que estas convulsiones se produzcan, y fuerza es confesar que nuestras diminutas revoluciones de la pasada centuria revistieron un carácter más estrictamente político que la actual. También es obligado en justicia reconocer que la actuación del Poder en cualquiera de sus grados, a través especialmente del sufragio llamado posposamente universal, y la cada día más complicada cuestión social, han enervado la acción de los Gobiernos que hubieron de luchar con el ambiente avasallador de la masa social. En ésta más que ellos reside el germen de la decadencia; y si sucede ahora que el mismo organismo produce una reacción, es preciso favorecerla hasta el instante mismo en que sobrevenga la salud.

El programa del directorio es amplísimo; ni todo lo que contiene cabe admitirlo sin previa discusión por aquellos ciudadanos a quienes afecta, ni cabe dudar de que excede a su capacidad.

—esta es la conclusión de nuestra nota—algo quedará de útil y perdurable, cuando la nación actúe; y llegado este instante, cabrá enmendar errores y abusos, si antes los acontecimientos no impusieron una contra-actuación serena y firme.

En las páginas de la historia encontramos estas enseñanzas.

Una interesantísima conversación con Primo de Rivera

El decreto suprimiendo los cargos de ministros.—Composición del Directorio.—Comisaría de Marruecos.—Reunión de los oficiales mayores de Ministerios. Oficina de reclamaciones

Un redactor de «La Correspondencia de España» y «El Sol» ha sostenido con el presidente del Directorio militar unas interesantes conferencias, en las que aquí hizo las siguientes declaraciones:

Políticos honorables

Considero que entre los políticos que han tenido participación en el Poder hay hombres honorables, pero todos ellos se han visto envueltos en el desdichado régimen.

Sabemos, por ejemplo, de Sánchez Guerra, que es hombre que vive con una modestia estudiantil; pero que nos pudo haber evitado a los militares realizar este acto tan violento, desagradable y forzado,

si hubiera hecho él las acusaciones en el Parlamento o fuera de él. El señor Villanueva, político experimentado y encanecido en aquellas lides, habló claramente en la última crisis. No todo era indiferencia en el país ante sus palabras... He aquí también un hombre digno, el señor Urzaiz, que vive hace años alejado de la política, precisamente por su espíritu recto y su moralidad intachable. Es el que se opuso a la pensión del Infante, a la concesión de once millones para una comarca damnificada, y que iban a ser utilizados con fines políticos, y el que batalló contra las reales órdenes de las piratas de cobro, en el Parlamento.

NUEVO ORDINARIO CANTALEJO A SEGOVIA Y REGRESO

Se ha establecido un nuevo servicio de transporte por auto-camión de Cantalejo a Segovia y viceversa. Saldrá del primer punto todos los jueves, para regresar los viernes de todas las semanas.



El AUTOMOVIL UNIVERSAL

Con motivo de la reciente alza en los derechos arancelarios puestos en vigor sobre automóviles, esta importantísima fábrica FORD MOTOR COMPANY, telegáficamente nos ordena a todas las Agencias de España, que, bien a pesar suyo, desde el día 3 de Septiembre, regirán los siguientes precios. Fábrica Barcelona.

Table with 2 columns: Description of car models and their prices in pesetas. Includes models like Turismo, Coupé, Sedan, etc.

A pesar de la alza, el coche FORD es barato, es el mejor manufacturado por su precio; los productos Ford, poseen el mejor acero de los productos Motor en el mundo.

Agencia Oficial en Segovia: CARLOS TABLADA Cervantes, 38.-Garage, Perocota, 6

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero.

ANTONIO FORMOSO PERMUY.-INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.-LA CORUÑA

Se precisa para la churrería y buñolería «La Preferida», situada en La Coruña, un buen oficial churrero y buñolero, trabajo seguro y por contrato, en casa formal y seria.

PASTOS de Lobos. Para tratar y ver el pliego de condiciones, con el guarda de la finca.

Traslado y venta «El Moreno», antes posadero de Vizcaíno, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio e industria al Parador del Acecuedo.

Pérdida de una sortija con dos brillantes y una piedra de color, desde los Jardines de la Estación por el Camino Nuevo.

Se vende una perra de ovejas merinas trashumantes, superiores, con sus crías, en total 220 reses. Para verlas y tratar con Félix Rubio, en Balisa, o con Luis Merino, en Escalona.

Se vende una vaca, de cinco años mestiza, preñada de dos meses, vale para la labranza. Para tratar con Luis Merino, en Escalona.

Venta Se hace de las basuras de la Dehesa de Aldeanueva. Para tratar del precio, puede hacerse en la misma Dehesa o con don Francisco Galindo, en Segovia, Judería Vieja, 4 (Plaza del Corpus).

Se venden dos vacas suizas, de primer parto, chotas de cuatro días, juntas o separadas. Para tratar, con Lorenzo Casado, en la Nava del Condado de Castilnovo.

Se venden cuarenta obradas de tierra en el término de Anaya. Para tratar, con Lucas Gilarranz, en el mismo, hasta el día 25 del corriente.

Se venden ruercas, ventanas y cercos de derribo. Antigua casa Correos.

Se vende una perra de ganado lanar, compuesta de 200 reses de todas edades y en buenas condiciones. Para tratar, con Felipa Llorente, en Ane.

Se vende una máquina de coser, industrial, propia para sastrer, lanzadera con volante, en buen uso. Darán razón en la Administración del periódico.

Se vende trigo para simiente, seleccionado, en Santistue de San Juan Bautista. Para tratar, con Ladislao Díez, en dicho pueblo.

AUTOMOVIL DE ALQUILER para viajes y excursiones, a precios reducidos. Enseñanza de conducción para obtener el carnet.

Se reciben avisos en Callejón de Gascos, 6 (junto al Azoguejo) y en NUEVO GARAGE y GARAGE ESPAÑA. Teléfonos 115 y 146, Segovia.

Reiterar a la clase trabajadora la necesidad de abstenerse de tomar cualquier iniciativa a que pudieran ser invitadas por impacientes de buena fe o por elementos que aspiren con apariencias engañosas a lanzar al proletariado, a movimientos estériles que puedan dar pretexto a represiones que ansia para su provecho la reacción.

Hacer constar nuevamente que estos Comités proceden con independencia de toda otra organización ajena al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores, y recabar para sí exclusivamente la responsabilidad de las instrucciones que en este momento dan a sus afiliados y simpatizantes, así como recabarán las que puedan dar en circunstancias distintas, si éstas les aconsejasen variar de conducta.

15 de Septiembre de 1923. Por el partido socialista, Andrés Sabarín, secretario; por la Unión General de Trabajadores, Francisco L. Caballero, secretario.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones. Se ha asegurado que entre los propósitos del Directorio militar está el de ir a la destitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y crear organismos que asuman las funciones que a éstos correspondían, encaminándose principalmente a la transformación de llevar a cabo la política de abastos que el Gobierno se propone desarrollar.

Constitución del Directorio. Del departamento de Marina se ha encargado el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Antón. El Directorio ha quedado constituido en la siguiente forma, por regiones: Primera región, auditor general don Adolfo Espinosa. Segunda, don Luis Hermoso. Tercera, don Luis Navarro. Cuarta, don Dalmiro Rodríguez. Quinta, don Antonio Mayendía. Sexta, don Francisco Gómez Jordana. Séptima, don Francisco Ruiz del Portal. Octava, don Mario Musleru. Todos son generales de brigada. Por la Marina figura en el Directorio el marqués de Magá.

Decretos importantes. Madrid, 17, 10'30. Se ha publicado un decreto resolviendo las actuales Cortes, sin señalar fecha para la nueva convocatoria. Se cree que en las primeras elecciones se cambiará el procedimiento, concediéndose la representación corporativa. También se ha publicado otro decreto, señalando normas para la asistencia a las oficinas de los funcionarios públicos y figurando para las faltas diferentes correctivos llegando hasta la cesantía. CORRESPONSAL

En cumplimiento de las órdenes recibidas, EL ADELANTADO se publica pasando por la previa censura.

Teatro Cervantes. Funciones del sábado y domingo. «El amor cura». «Constantino Plá». «Esperanza». «Alfonso XII, 13». «El amor que pasa».

El sábado continuó su actuación, el grandioso Teatro Cervantes, con notable compañía de comedias, en la función de comedias con la Infanta Isabel. Se representó, por la tarde la notable comedia, hace años no representada en Segovia, «El señor cura», de Vital Aza. Como todas las producciones de este autor, que hizo nuestras delicias cuando éramos niños, «El señor cura» produjo la constante hilaridad del público, que celebró complacido las situaciones altamente cómicas y los chistes de buena ley que abundan en la obra. Como a los, inmejorable, sobrasañados en sus respectivos papeles de las señoras Brú, Sampedro y Rosales, la señorita Guizarro y los señores Calle, Sepúlveda, Mora, Suárez, Navarro, González y Gallardo. En la función de noche, se puso en escena la chistosísima comedia de I. F. Villar, «Constantino Plá», que obtuvo una interpretación primorosa. El público estuvo en continua risa, celebrando los chistes y bromes de la obra y aplaudió con entusiasmo a la señorita Morán, la artista consumada, que en su nueva obra parece superar a la anterior; la señora Brú, en el

papel de «Concha», la señorita Lajos, en el de «Angelita»; y las señoras Montosa, Robles y señoritas Guizarro e Iglesias, en los suyos respectivos. Aparte de la estmable labor de todos los actores, merece especial mención en esta obra, el señor Sepúlveda, que hace una verdadera creación del bufo personaje «Constantino Plá», derrochando «avis cómica».

Muy bien, los señores Navarro Valdevieso, Gallardo, Suárez, Valbuena y González. Terminada la representación Isabelita Ruiz bailó, en ambas secciones, diversos números de su notable repertorio, y ni que decir tiene que los aplausos a la gentil danzarina fueron calurosos y entusiastas, viéndose obligada a bailar nuevos números.

Con buenas entradas, tarde y noche, se celebraron ayer las funciones en el teatro Cervantes.

Estrenóse, en la función de moda, la graciosa comedia en tres actos de J. F. del Villar titulada «Alfonso XII, 13», uno de los mayores éxitos de la compañía del Infanta Isabel.

El argumento de la referida comedia, esta basado en un episodio muy frecuente en la vida actual. Dos familias que desean arrendar el mismo piso de una casa.

Con este suceso, al parecer de escasa importancia, ha tenido el aplaudido autor motivo más que suficiente para escribir una comedia entretenida, graciosa y sentimental a veces. Cierta que en la obra, abundante en chistes de todos los calibres, se aprovechan cuantos momentos se presentan—hasta el socorrido de los apellidos—para lanzar el chiste, pero está conseguido el principal propósito que, sin duda, tuvo el autor: hacer pasar al público tres horas agradables.

En este punto, «Alfonso XII, 13», nada deja que desear, y bien se demostró ayer con los nutridos aplausos con que fueron acogidas algunas escenas de la obra, aplausos aun más entusiastas al terminar cada uno de los actos. Respecto a la interpretación, no cabe cosa más acabada.

La señorita Moneró, en el personaje de Mary, una señorita voluntariosa, sin más ley que su capricho, estuvo inimitable; la señora Sampedro y el señor Mora, en sus papeles de «nuevos ricos», mantuvieron al público la constante hilaridad; el señor Sepúlveda, estupendo en el papel de don Gabriel y en general todos, actrices y actores, sin dejar nada que desear. Hemos de consignar que el señor Calle obtuvo una espontánea ovación en un mutis del segundo acto.

La sentimental comedia de los hermanos Quintero, «El amor que pasa», se representó en la sección de la noche, obteniendo el mismo éxito de cuantas obras lleva puestas en escena esta compañía. Distinguiéronse las señoritas Moneró, Lajos, Guizarro e Iglesias y las señoras Robles-Bris, Montosa y Sampedro.

De ellos el notable galán joven señor Navarro; Mora, que hizo un borracho delicioso; Valvieso y Balbuena. Como fin de fiesta, Isabelita Ruiz nos deleitó con sus bailes inimitables, cantando, a instancias del público, un couplé titulado «Hay que ver». En todos los números lució artísticas y costosas «toilettes». El público, como de costumbre, aplaudió entusiasmado a la notable bailarina.

Funciones para hoy. A las seis y cuarto, sección de moda «Constantino Plá». A las diez y cuarto, reprise de la bonitica comedia «Alfonso XII, 13».

Información local. En Segovia se ha producido un serio conflicto con la falta, casi absoluta, de cerillas.

Constituye para muchas familias una honda preocupación la falta de este elemento indispensable en las casas domésticas; y de continuar algún tiempo más esta situación, vamos a estar todos condenados a comer de fiambre. Entre los fumadores la situación se agrava en proporciones alarmantes. Ya no se pide limosna en las calles; lo que se implora con apremiantes demandas, es un poco de lumbré alfortunada,

mortal, sea quien sea, que pase a nuestro lado fumando. Así como hubo un rey que ofreció su reino por un sombrero, también hay quien daría, de buen grado, todo el dinero que llevaba encima, a cambio de una caja de cerillas.

Conozco yo un fumador impenitente que en la imposibilidad de dar gusto a su afición, adoptó una resolución extrema y se metió en la cama. «El hombre propone y Dios dispone.»

Soñaba mucha gente con pasar un buen día asistiendo a la coronación de la Virgen de la Aparecida en Valverde, y el tiempo se encargó de aguar la fiesta.

Una lluvia persistente y agobiadora estuvo, durante todo el día, cayendo sobre la población, y fueron contadísimas las personas con valor suficiente para arrostrar las molestias del tiempo, que se arriesgaron a realizar una excursión al citado pueblo.

Las empresas de coches y autobuses, y un gran número de pequeños industriales sufrieron quebranto en sus intereses por la jugarreta del tiempo; y en cuanto al vecindario de Segovia, tuvo que refugiarse en los cafés y espectáculos públicos para hacer más llevaderas las interminables horas del día de ayer.

DE SOCIEDAD

Viajes. Han regresado de Madrid, nuestro estimado amigo el ex gobernador civil don Manuel González Longoria; de Santander, don Valentín Fernández; de Valladolid, don Constancio Maldonado y familia.

Han llegado de Santander, los señores de Cifuentes e Hijos, de Galicia, el registrador de la propiedad de esta provincia señor Meicero, acompañado de su hija la señora de Sanz Andino; de Madrid, el teniente coronel de Infantería retirado, señor Lopez Escobar, de Sanlúcar (Andalucía), don Jesús del Prado, alumno de Artillería.

Se ha trasladado de San Ildefonso a Valladolid, don Nicasio Rodríguez y familia. Ha salido para Madrid nuestro querido director excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Se encuentra en Segovia, pasando el día con su hermana la marquesa viuda de Lozoya, el académico de la Historia, conde de Cedillo.

Las visitas de la Infanta. Hoy, a las tres y media, visitará Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, los siguientes conventos: Salesas Reales, San Vicente, Encarnación y Siervas de María.

Un besalamano del gobernador militar. El general gobernador militar de esta plaza, don José Meana, nos participa, en atento besalamano, que se ha encargado del Gobierno civil de la provincia, por haber resignado el mando el propietario y espera que nuestro patriotismo—dice—y buen criterio le ayudarán a que sea todo lo benigna posible su gestión al frente de dicho cargo.

Acogemos con agrado esta prueba de deferencia de nuestra primera autoridad.

Necrología. En la ciudad de Arévalo ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales la distinguida y bondadosa señora doña Angustias Prieto de Martín, que contaba en vida, por sus virtudes y amable carácter, con grandes simpatías.

Descanse en paz la dama finada, y reciban su desconsolado esposo don Gerardo Martín Heredero, su aflijida madre doña Rosalía Martín, sus hermanos y demás familia nuestro pésame más sentido por tan dolorosa e irreparable pérdida.

De días. Hoy celebra su fiesta onomástica la señorita Angelita Fernández Morgazo. Felicidades.

SUETOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Registro civil. Han sido inscriptas las partidas de defunción de To-ás López Fernández, de treinta y dos años de edad, estado soltero, y la de Tomasa García Martín, de ochenta, viuda; y la de nacimiento de Teresa González Postigo.

A recoger documentos. El individuo Antonio Santos Olmos, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE. Primo de Rivera en Palacio. A las diez y cuarenta llegó a Palacio el marqués de Estella, despachando con el Rey hasta cerca de las doce y media. A la salida, al ser interrogado por los periodistas, dijo:

«Pocas cosas tengo que comunicarles. Se ha recibido un telegrama muy satisfactorio del Raisuni, manifestando que se acoge complacido a la autoridad del nuevo Gobierno, y hace los mayores demostraciones de lealtad hacia España. Firma de decreto. Añadió el señor Primo de Rivera que el Rey había firmado un decreto creando los Somatenes en toda España, otro definiendo los delitos de separatismo y propaganda antiespañola y varios referentes a personal de los ministerios. El nuevo Directorio. Pasado mañana se presentará al Monarca el nuevo Directorio. Después de la presentación al Rey, el Directorio celebrará una reunión similar a un Consejo de ministros. En la Presidencia. En la Presidencia recibió a los periodistas el oficial mayor, diciéndoles que no iría el señor Primo de Rivera al despacho. Si hubiera algo de particular, el propio presidente se lo comunicará a los directores de los periódicos en la reunión que celebrará con ellos en el ministerio de la Guerra, donde los ha citado para ponerse de acuerdo respecto a la forma de hacer la información en los diarios. El Rey acatarrado. El Monarca se encuentra fuertemente acatarrado. Por prescripción del doctor Varela no ha salido de sus habitaciones. En Gobernación. El señor Millán de Priego dijo a los periodistas que se ha suprimido la información en los Ministerios, facilitándose todas las noticias en la Presidencia. La «Gaceta». Ayer publicó la «Gaceta» los decretos de disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado, la suspensión de garantías, la declaración del estado de guerra y el cese de los gobernadores civiles. No obstante ser domingo, se autorizó ayer dar estas noticias al público por medio de carteleras. CORRESPONSAL

SEPTIEMBRE 16 Domingo

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

Señores herreros y mecánicos: Para carbones minerales, en las carbonerías de SANTIAGO MARTIN

Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22 De toda confianza, carbón para fraguas. Precios económicos Ver y creer

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medido. Lists items like Merluza, Pescadillas, Besugos, etc.

AVILA.-Viernes, 21 de Septiembre Hotel Inglés

C. A. BOER: Especialista ortopédico.-Pelayo, 60 (Plaza Cataluña).-BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: Varices, linchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, o desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etcétera. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

Se vende una cerda de 12 a 14 arrobas, abocada a parir. Razón, en la Administración de este periódico.

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (Planta baja)

Pérdida de un pendiente antiguo, con una perla colgando, desde la calle del Marqués del Arco, Juan Bravo a Daoiz. A quien lo entregare en esta Administración se le gratificará.

URGENTE VENTA

de un camión de dos toneladas. Otro ídem de 4 id. Otro id. de 5 id. Un Hispano-Suiza 6-8 H.P. torpedo. Un Arley-Davidson 9-25 id., con sidecar. Una moto James 2 y 1/4 H.P. Todo a prueba y con garantías. NUEVO GARAGE E. de Sousa, teléfono 146 y GARAGE ESPAÑA, teléfono 115.

Anuncio. Se vende el estiércol del ganado de la Academia de Artillería, por carros o en la forma que más convenga. Para tratar, con el jefe del Detall de la misma, en su oficina, de nueve a doce de la mañana.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA. Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES. Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5

Cerdo extraviado. El día 8 del corriente desapareció de Turégano un cerdo, de unas tres arrobas de peso, recién castrado, jaro y cardeno. La persona que de noticia de su paradero, se servirá avisar a su dueño, doña María González, de Turégano, quien abonará gastos.

- URGENTE -

Se necesita concesionario para la venta de

coches

MATHIS

en esta provincia

Dirigirse a C. de Salamanca, Arenal, 3
- MADRID -

PERFUMERIA MARCOS MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO

TOMAS FERNANDEZ MARCOS

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Las ramitas de las plantas componentes del producto contenidas en el interior del frasco, además de su continuada acción química, sobre el líquido, son la prueba de garantía del mismo y lo hace eficaz para la conservación del cabello.
Depositarlo en Segovia: DON PEDRO PARAREDA, Cervantes, 45. De venta, además, don PEDRO HERMOSO, «La Favorita», Juan Bravo, 46.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restituir progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREBIADOS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!

ACADEMIA CENTRAL

Preparatoria de Derecho
Glorieta de San Bernardo, 4.-Madrid

Director del internado, don Emilio Guardiola, Probr. Idem de estudios, don Isidoro Medina, abogado Profesorado titulado. Brillantes resultados en anteriores exámenes. Pidan reglamentos

Sensacionales inventos de la Química alemana son el

"JAYSHO" para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL" para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8

Depósito para toda la provincia don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIÁSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Almoneda calle del Sol, números 5 y 7, 2.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península la indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

MERCADOS

SEGOVIA	
Trigo, a 68-69 reales la fanega.	Centeno, a 52-53 íd. íd.
Cebada, a 37 íd. íd.	Algarrobas, a 61-62 íd. íd.
AREVALO	
Trigo, a 72 reales las 94 libras	Centeno, a 50 íd. las 90 íd.
Cebada, a 34-35 íd. la fanega.	Algarrobas, a 62 íd. íd.
CANTALEJO	
Trigo, a 72 reales fanega.	Centeno, a 56 íd. íd.
Cebada, a 36 íd. íd.	Algarrobas, a 68 íd. d.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 íd.	
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, a 77 reales fan ga.	Centeno, a 52 íd. íd.
Cebada, a 39 íd. íd.	Algarrobas, a 71 íd. íd.
Avena, a 21 íd. íd.	
SEPULVEDA	
Trigo, a 17,00 la fanega de 94 libras.	Centeno, a 15 íd. íd.
Cebada, a 9,50 íd. íd.	Algarrobas, a 16,00 íd. íd.
Yeros, a 16,00 íd. íd.	
VALLADOLID	
Trigo, a 69-70 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 52-53 la fanega de 90 íd.
Cebada, a 35,36 íd. íd.	Algarrobas, a 61-62 íd. íd.
OLMEDO	
Trigo, a 76 reales fanega.	Cebada, a 38 íd. íd.
Algarrobas, a 64 íd. íd.	
ARANDA DE DUERO	
Trigo, a 73 reales fanega.	Centeno, a 51 íd. íd.
Cebada, a 51 íd. íd.	Yeros, a 61 íd. íd.
Algarrobas, a 72 íd. íd.	



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sacudidas, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ello por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar, está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posición es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172. principal. - BARCELONA

INTERESA A TODOS

José Cameros, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres, voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manecillas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

VINICULTORES.

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto, y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria," Barquillo, 21 MADRID Apartado, número 6

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la "Hipertriosis" (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD HISTOGENO LLOPIS INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS
Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12. - MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ANEMICOS LAE

BEBED AGUA ARSENICAL DE LAE
VENTA EN SEGOVIA: FARMACIA BARBERO ABELLA